

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 607 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 AGO 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nancy Magdalena CHERAÑUK, D.N.I. N° 23.949.724, Legajo N° 23949724-001, categoría Grado 3, quien cumple funciones en el Juzgado de Faltas de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.


Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Pocunuy
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M.E. y S.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

2e/08/24 -

11/3/24


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 725	14 AGO. 2024	09:31
FIRMA		folios

Nota N° 123/2024.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 13 de Agosto de 2024.-

Sra. Mónica URQUIZA

Presidenta Cámara Legislativa

S _____ / _____ D _____

Cristian RICO FUENTES
Jefe Depto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente que a continuación detallo:

(*) CHERAÑUK, Nancy Magdalena D.N.I. N° 23.949.724, Legajo N° 23949724-001, Grado 3, dependiente del Juzgado de Faltas Municipal.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO